

CONCEPCIÓN, 13 de octubre de 2014.-

Nº 452 /VISTOS: el Acuerdo Nº 1-1-2012, de 6 de diciembre de 2012, del Concejo Municipal de Concepción, por el que fija sus Sesiones Ordinarias los primeros, terceros y cuartos jueves de cada mes, de 12:00 a 14:00 horas; el Decreto Alcaldicio Nº 1503, de 7 de diciembre de 2012, que promulga ese Acuerdo; teniendo presente, el Reglamento Nº 3, de 23 de mayo de 2013, Reglamento Interno del Concejo Municipal de Concepción; lo dispuesto en los artículos 84 y 92 de la Ley Nº 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

## DECRETO

Convócase al **CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN** a **SESIÓN ORDINARIA Nº 69**, para el día jueves 16 de Octubre de 2014, de 12:00 a 14:00 horas, en el Salón de Honor de este Municipio, con el objeto de tratar la siguiente Tabla de Materias:

1.- Cuenta Presidente del Concejo Municipal.

2.- Informe sobre Gestión Administrativa

3.- Informe de Comisiones:

- Acta Comisión de Hacienda Nº 37, de 02 de Octubre de 2014.
- Acta Comisión de Hacienda Nº 38, de 09 de Octubre de 2014.
- Acta Comisión de Infraestructura Nº 06, de 01 de Octubre de 2014.
- Acta Comisión de Infancia y Juventud Nº 01, de 29 de Septiembre de 2014.

4.- Incidentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



PABLO IBARRA IBARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ÁLVARO ORTIZ VERA  
ALCALDE

### DISTRIBUCIÓN:

- Señores Concejales de Concepción
- Señores Directores de Unidades Municipales
- Señor Delegado de Barrio Norte
- Secretaría de Actas
- Secretaría de Concejales
- Archivo

PII/yr

ID DOC 303016